

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de marzo de 2016, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto de la ejecución de obra que se cita (BOJA núm. 61, de 1.4.2016).*

1. Advertido error en el anuncio de licitación de 17 de marzo de 2016 (BOJA núm. 61, de 1 de abril de 2016, P.D. 659/2016), de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del contrato de obra que se indica, se procede a la rectificación de su punto 7.a):

Donde dice:

a) Clasificación: No exigible. En caso de que se aporte: Grupo C. Subgrupos 1-4-6-8 y 9. Categoría E.

Debería decir:

a) Clasificación: No exigible. En caso de que se aporte: Grupo C. Subgrupo 4. Categoría A/1.  
Grupo J. Subgrupo 2. Categoría B/1.

2. El plazo de presentación de solicitudes, contemplado en el punto 8 del referido anuncio de licitación, se iniciará desde el día siguiente a la publicación en BOJA de esta corrección de errores.